

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 7 de octubre de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se notifica la clausura o cierre del centro de día para personas mayores «Andrés Picón».

Acuerdo de la Ilma. Delegada Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se dispone la clausura o cierre del centro de día para personas mayores «Andrés Picón» ante la falta de autorización de funcionamiento para la actividad que realiza así como por la falta de seguridad del mismo por razones de salud, seguridad e higiene, en base a lo prescrito en el artículo 139 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía. Por medio del presente y en virtud de lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015), se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sita en Huelva, calle Alcalde Mora Claros, núms. 4-6.

Huelva, 7 de octubre de 2019.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.